



**Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y
Desarrollo Integral de la Familia**

Acta número LXXV/CPNA/IIIAL/016/2024

ACTA DE REUNIÓN

**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,
Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del martes 18 dieciocho de junio del año 2024, dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia, y Desarrollo Integral de la Familia, en el edificio perteneciente al Poder Legislativo ubicado en Avenida Morelos Norte número 82, de la colonia centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

La reunión se desarrolló estando presentes la Dip. Adriana Hernández Iñiguez, en su calidad de presidenta, así como las diputadas Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, en cuanto integrantes, de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, así como también las diputadas Luz María García García, presidenta de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, y Mónica Estela Valdez Pulido, en cuanto integrante.

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del orden del día.

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO



21 JUN 2024

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: MARYA
HORA: 16:28

ORDEN DEL DIA

1. Estudio y análisis de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Michoacán), para que se dé cumplimiento a lo establecido por la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de que se elabore un programa de funcionamiento respecto a las casas hogar en Michoacán.
2. Asuntos Generales.

En atención al primero punto del orden del día, consistente en el estudio y



Comisiones Unidas de Protección a la Niñez, y Desarrollo Integral de la Familia

Adolescentes, con la finalidad de que se elabore un programa de funcionamiento respecto a las casas hogar en Michoacán, se aprueba por unanimidad, instruyéndose sea presentado a la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para que sea enlistado en la próxima Sesión.

En atención al segundo punto del orden del día, no hubo asuntos generales a tratar.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 11:00 once horas del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de la Comisiones Unidas para los fines legales procedentes.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA

**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL**
INTEGRANTE

**DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ
CHAGOLLA**
INTEGRANTE

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO
INTEGRANTE